



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CRESON**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de Estudios 2022  
Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales**

Programa del curso

# **Gestión del trabajo docente en Telebachillerato Comunitario**

**Séptimo semestre**

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional  
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)  
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165  
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / [www.creson.edu.mx](http://www.creson.edu.mx)

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Bases teóricas y metodológicas de la práctica

Carácter del curso: Flexibilidad curricular

Horas: 4      Créditos: 4.5

## Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	7
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	8
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	11
Sugerencias de evaluación	12
Evidencias de aprendizaje	12
Unidad de aprendizaje I. Historia del Telebachillerato Comunitario en México.	14
Unidad de aprendizaje II. Similitudes y diferencias con Telesecundaria en la gestión y su enfoque didáctico.	18
Evidencia integradora del curso:	22
Perfil académico sugerido	23
Referencias de este programa	23

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Que el estudiantado reconozca las diferencias y similitudes de las modalidades de Telesecundaria y Telebachillerato con base la comparación de las condiciones de surgimiento en el país, enfoque didáctico y procesos de gestión escolar, de tal manera se amplíen sus opciones de ejercicio profesional.

### **Antecedentes**

En los anteriores planes de estudio para la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (Plan 1999) y para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria (Plan 2018), la gestión escolar es un área pendiente, pues se contemplan en cada propuesta curricular solo un curso en donde, de manera explícita se desarrollan aprendizajes al respecto.

Para este Plan de Estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria se contempla nuevamente un curso ubicado en 5to semestre denominado Gestión del Centro Educativo, que corresponde al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la didáctica. Esto provoca que se siga presentando un vacío en la formación de las y los estudiantes normalistas, en un área que, por un lado, puede ser de desarrollo profesional, y por otro, para el contexto de la modalidad, se vuelve esencial, pues, ya como egresados, deberán estar preparados para afrontar la realidad de escuelas tridocentes, bidocentes y unitarias.

Se consideró relevante, trabajar desde el enfoque intercultural, por ser una perspectiva que reconoce la diversidad cultural y las diferentes formas en que se construye la realidad, por lo tanto, el conocimiento. Se base en la convivencia pacífica, en el respeto y el reconocimiento de la diferencia.

El modelo de Telebachillerato Comunitario se establece en México en el 2013, año en el que buscaba atender a jóvenes en poblaciones rurales de hasta 2,500 habitantes, lo anterior para dar respuesta a la Reforma Constitucional aprobada el 09 de febrero dl 2012 en donde se decreta la obligatoriedad de la educación media superior (Weiss, Antonio, Bernal, Guzmán y Pedroza, 2017). Para el ciclo escolar 2019-2020 se contaba con 3,306 Telebachilleratos, con una población de más de más de 127 mil estudiantes y con más de 9,722 docentes (Gobierno de México, s.f.)

Una de las claves para el crecimiento de los Telebachilleratos comunitarios, y que le permite aumentar la cobertura del servicio brindado, es “el aprovechamiento de la capacidad instalada en secundarias y telesecundarias” (Gobierno de México, s.f., párr. 3), pues se ofrece el servicio en esa misma infraestructura a contra turno. En Sonora, para el ciclo 2019-2020 se contaba con 35 Telebachilleratos comunitarios.

Según señala Weiss (2017), una parte importante del aprendizaje está basada en proyectos comunitarios, perfilando a las y los docentes por áreas disciplinares (matemáticas, ciencias experimentales, comunicación y ciencias sociales), por lo tanto, Podemos observar que la modalidad en cuestión es un espacio educativo que está en crecimiento y que comparte algunas características con la Telesecundaria, por lo cual, representa un posible espacio para el ejercicio profesional de las y los egresados de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

## **Descripción**

El curso de Gestión del trabajo docente en Telebachillerato Comunitario pertenece al trayecto formativo de práctica docente y saber pedagógico y corresponde a los cursos que conforman la Autonomía curricular estatal. Se ubica en la fase de despliegue como parte del séptimo semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Los telebachilleratos son instituciones de educación media superior que se crean por las mismas necesidades y con características similares a las de las escuelas telesecundarias, por lo cual es relevante que el estudiantado normalista tenga una visión general de este modelo educativo. Al ser un curso de enfoque teórico y referencial, su propósito radica en que el alumnado conozca el surgimiento de los telebachilleratos en el país, el enfoque didáctico y los procesos de gestión para establecer diferencias y similitudes entre estos y las escuelas telesecundarias.

El acercamiento al telebachillerato y a los procesos de gestión de estos centros educativos, permitirá al alumnado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria visualizar un espacio laboral alternativo que, por su naturaleza y enfoque didáctico, tiene similitudes importantes con su campo de conocimiento y que merece ser tomado en cuenta como una posibilidad en la cual pueden desarrollarse profesionalmente.

Los contenidos para abordar en este curso son los siguientes.

Unidad de Aprendizaje I. Historia del Telebachillerato Comunitario en México.

- Génesis del Telebachillerato en México.
- Situación actual del Telebachillerato en México.
- Oportunidades y condiciones laborales en Telebachillerato.
- Unidad de Aprendizaje II. Similitudes y diferencias con Telesecundaria en la gestión y su enfoque didáctico.
- Enfoque didáctico de Telebachillerato Comunitario.
- Organización escolar.
- Etapas de desarrollo de las y los estudiantes de Telebachillerato
- Estudiantes autodidactas
- Gestión áulica y escolar en Telebachillerato.

## **Cursos con los que se relaciona**

Este curso es el único espacio de la malla curricular donde se revisa contenido acerca del telebachillerato; pero existe vinculación con aquellos que retoman la gestión en sus diferentes dimensiones como el curso de Gestión del centro educativo (quinto semestre de la malla nacional), Estrategias de Comunicación Intercultural para la gestión de escuelas resilientes (quinto semestre de la malla estatal), Gestión escolar en escuelas telesecundarias, Gestión áulica para el aprendizaje diverso (sexto semestre) y Gestión escolar y proyectos comunitarios (octavo semestre).

Además, las y los estudiantes revisaron en los cursos de primer semestre, *Telesecundaria en México: Desafíos para la igualdad y la inclusión*; y de segundo, *Introducción a la enseñanza en la escuela telesecundaria*, las características principales de la modalidad, por lo tanto, el aprendizaje construido en ellos será de vital importancia para realizar las comparaciones pertinentes.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas Dora Cecilia Barrientos López, Rosa Aída Belatrix Martínez Gálvez, Karla Margarita Juvera Quijada y Gabriela Genoveva Marrujo Morán y de la Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

**La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:**

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México, así como de su entorno.
- Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

### **Perfil profesional**

**Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando perspectiva intercultural, de género y humanista.**

- Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter

nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.

- Construye su identidad profesional, cultural e intercultural a partir de las bases teórico-metodológicas, filosóficas, legales que sustentan la educación y la organización escolar vigentes.
- Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.
- Desarrolla habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno profesional y social en el que se desarrolla desde la interculturalidad crítica en el marco de los derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano.
- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.
- Maneja, en contextos multigrado o unigrado, diferentes metodologías para la enseñanza, así como estrategias de aprendizaje, que motivan el estudio de las distintas disciplinas o áreas del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria.

Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.

- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Utiliza la interseccionalidad como herramienta metodológica para identificar situaciones ligadas a eventos de discriminación, racismo, homofobia, violencia de género, entre otros, que ponen en vulnerabilidad al estudiantado con objeto de implementar acciones que inhiban las barreras para su aprendizaje y participación social y favorecer una educación inclusiva.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano, en el desarrollo académico e integral de cada adolescente que atiende.
- Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.

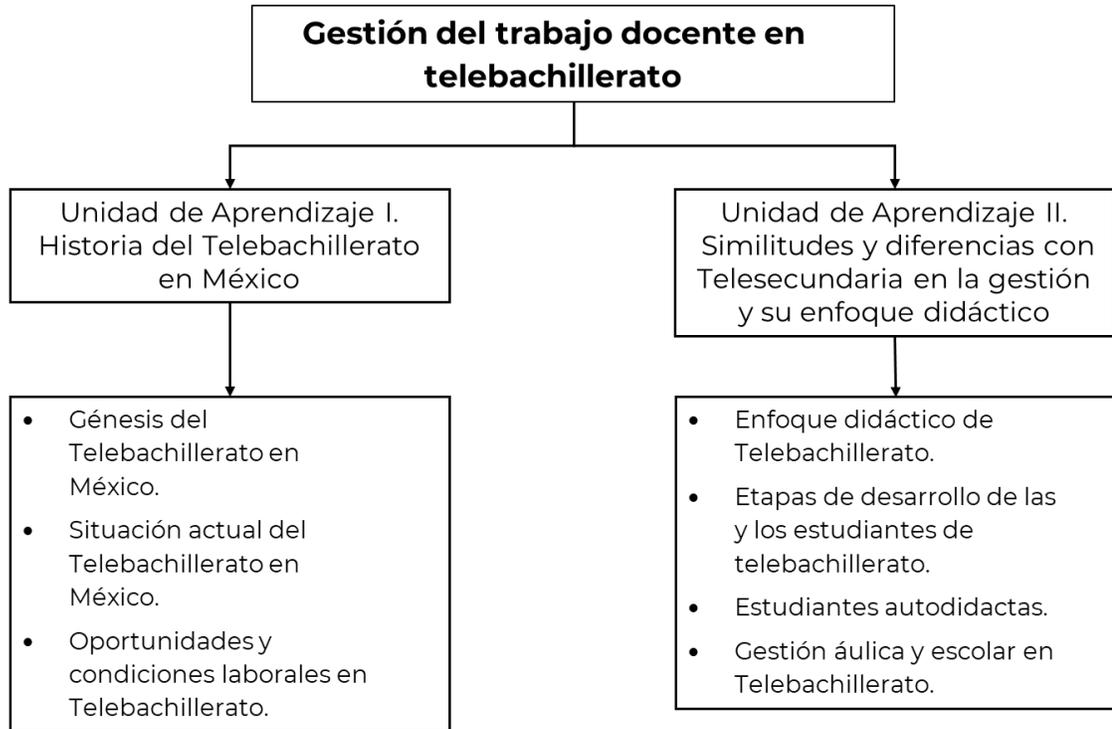
Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.

- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación basadas en el diálogo, para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
- Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, y fomenta el diálogo y el intercambio

intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.

- Aplica alguna de las metodologías de la Investigación-Acción como una alternativa que posibilita indagar y reflexionar críticamente en torno a su práctica docente y vincularla significativamente con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona críticamente productos de la investigación educativa, que le permiten actualizarse y mejorar su intervención docente en Telesecundaria.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.
- Comunica sus experiencias, en colectivos de docentes que atienden grupos de Telesecundaria, contribuyendo al trabajo de redes de desarrollo profesional.

## Estructura del curso



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Importante indicar que las reuniones de academia periódicas son necesarias para la planeación y el seguimiento de la planeación general del semestre, en ella es recomendable acordar un proyecto integrador de tal manera que se comprenda la transversalidad entre los cursos. Además, se sugiere el uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como del trabajo colaborativo, y tengan la posibilidad de poner en acción una amplia gama de recursos disponibles con base en un aprendizaje construido entre todas y todos.

Se propone el desarrollo del curso bajo una metodología de seminario, en donde las y los estudiantes, de manera activa y participativa discutan las temáticas en comparación con la realidad, los enfoques y formas de trabajo en telesecundaria, de manera que reflexionen si verdaderamente es el telebachillerato comunitario una posibilidad laboral. Otra recomendación importante es la gestión de al menos una charla con un docente de telebachillerato comunitario o visitar a una de estas instituciones para ampliar el conocimiento del trabajo desarrollado en ellas. Cabe mencionar que incluso la charla puede ser con un o una docente que labore en ambos subsistemas.

Tomando en cuenta la naturaleza reflexiva del curso que se desarrolla y los saberes que se requieren desarrollar en función de la relación de contenidos con los contextos de práctica docente, se propone hacer énfasis en las siguientes metodologías activas que retoma el Plan de estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

- Aprendizaje por proyectos,
- Aprendizaje colaborativo.

Esto permitirá a las y los estudiantes construir saberes contextualizados que promuevan el pensamiento crítico para la reflexión y la toma de decisiones futuras.

Al estar situado este curso en 7mo semestre, se asume que el estudiantado normalista inscrito en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria estará de lleno en su práctica intensiva y elaborando su documento de titulación, por lo tanto, se sugiere tomar en cuenta la posibilidad de que esté curso de desarrolle en modalidad virtual, datos los tiempos que se contemplan para las jornadas de práctica profesional y con base en el principio de flexibilidad curricular establecido en el Plan de Estudios 2022, el cual posibilita el trabajo en entornos virtuales de aprendizaje.

## Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto es el formativo y sumativo, tal como lo recomienda el Plan de Estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria; primeramente, la evaluación formativa permitirá, al estudiantado normalista, un análisis profundo las características y realidades de prácticas en las modalidades de Telesecundaria y Telebachillerato, lo cual favorecerá la comparación y el alcance de conclusiones importantes para su desarrollo profesional futuro.

Además de esa reflexión sobre el avance en el aprendizaje del estudiantado, la evaluación sumativa permitirá representarlo en una calificación con fines de acreditación del curso, para lo cual y cumpliendo con las Normas de Control Escolar vigentes, se asigna un 50% de la calificación a las unidades de aprendizaje y el otro 50% a la evidencia final, lo que completa el 100% de la calificación del curso.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, y de manera esquemática se presenta por cada unidad de aprendizaje, las evidencias, descripciones e instrumentos de valoración, así como el trabajo integrador del curso, indicando la ponderación que se asigna de acuerdo con la normatividad ya mencionada, tanto para las unidades como para la evidencia final, todo ello, en correspondencia al nivel del dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso, considerando en el propósito y contenidos del curso. Cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir las evidencias de aprendizaje de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

### Curso: Gestión del trabajo docente en Telebachillerato comunitario

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad de Aprendizaje I. Historia del Telebachillerato en México	Línea del tiempo sobre la historia del Telebachillerato Comunitario en México y ensayo	El estudiantado, con base en la revisión y discusión de lecturas pertinentes y la búsqueda de información en	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
	sobre la importancia de la modalidad para la cobertura y equidad de la educación en México.	diferentes plataformas, elaborará una línea del tiempo argumentada sobre la historia del Telebachillerato Comunitario en México.		
Unidad de Aprendizaje II. Similitudes y diferencias con Telesecundaria en la gestión y su enfoque didáctico	Cuadro comparativo de diferencias y similitudes de Telesecundaria y Telebachillerato. (Considerando los tres aspectos: Enfoque didáctico, etapas de desarrollo y gestión escolar)	Con base en la revisión y discusión de material pertinente, la entrevista a un o una docente de Telebachillerato Comunitario y los registros escritos de una visita a un Telebachillerato Comunitario, las y los estudiantes realizarán un cuadro comparativo en el cual representen las principales diferentes y similitudes entre Telesecundaria y Telebachillerato Comunitario.	Rúbrica	
Evidencia integradora	Video comparativo entre Telesecundaria y Telebachillerato.	Con base en las evidencias de evaluación de las dos unidades de aprendizaje y de manera colaborativa, las y los estudiantes plasmarán en un video lo más importante de ambas modalidades, haciendo una	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		reflexión final sobre el Telebachillerato comunitario como opción laboral para las y los egresados de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.		

## **Unidad de aprendizaje I. Historia del Telebachillerato Comunitario en México.**

### **Presentación**

Esta unidad de aprendizaje tiene carácter de introductoria para el estudiantado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, pues plantea el desarrollo histórico de una modalidad en educación media superior que es relativamente novedosa, pues solo tiene diez años funcionando en México.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes, por medio de la revisión de la historia del Telebachillerato Comunitario en México y sus principales características inicien la comparación con la modalidad de Telesecundaria, para que contextualicen la realidad actual de dichos centros educativos.

### **Contenidos**

- Génesis del Telebachillerato en México.
- Situación actual del Telebachillerato en México.
- Oportunidades y condiciones laborales en Telebachillerato.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Se recomienda el desarrollo de este curso con base en metodologías activas de aprendizaje, tales como las ya mencionadas con anterioridad, en ese contexto la reflexión de los contenidos y su vinculación con lo que el estudiantado observe en sus contextos de práctica es fundamental, además, la recuperación de saberes previos permitirá que la comparación entre las características de las Telesecundarias y los Telebachilleratos Comunitarios sea más clara.

Es muy importante que el estudiantado esté constantemente recordando y llevando a la mesa de discusión todo el conocimiento que, para este semestre tendrá de la Telesecundaria, tanto por lo revisado en cursos anteriores, en el aula, como por la experiencia en sus jornadas de práctica docente.

Lo anterior representa que las estrategias del curso sean de naturaleza participativa, en las cuales el estudiantado construye conocimiento con base en su reflexión, lo aportado por sus compañeras y compañeros y los materiales revisados con el objetivo de que aporten a dicha construcción.

Por lo anterior, se sugiere el uso de organizadores avanzados en los que las y los estudiantes organicen la información revisada en los diferentes materiales propuestos, pero que además integren sus experiencias, observaciones y saberes previos.

Las estrategias que promuevan el pensamiento crítico en esta revisión son fundamentales, pues deben de analizar las posibilidades reales, según el desarrollo histórico del Telebachillerato Comunitario, de que dichos espacios sean un posible centro de trabajo, según la formación que ellas y ellos están recibiendo como futuros docentes de Telesecundaria.

## **Evaluación de la unidad.**

Si bien ser tiene claro que la evaluación sumativa es necesaria para la acreditación del curso, se recomienda tomar en cuenta la evaluación formativa, la cual permitirá la reflexión del avance en el aprendizaje construido. Pueden utilizarse con esa finalidad, el diario del docente y un diario rotativo para el grupo de estudiantes, en el cual ellas y ellos podrán consignar su percepción respecto a las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como sugerencias para la mejora de los procesos.

Es fundamental que los análisis sobre los casos presentados se realicen en

colaborativo, para que se construya el aprendizaje con base en la diversidad de experiencias, opiniones y puntos de vista.

A continuación, se muestra la evidencia que se propone para esta primera unidad de aprendizaje y los criterios de evaluación para la misma:

<b>Evidencia de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Línea del tiempo sobre la historia del Telebachillerato Comunitario en México y ensayo sobre la importancia de la modalidad para la cobertura y equidad de la educación en México.</p>	<p>Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias de aprendizaje, correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica los principales hechos que han permitido el desarrollo del Telebachillerato y las razones por las cuales toma el nombre de Comunitario.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona sus experiencias con la información teórica.</li> <li>● Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas.</li> <li>● Abstrae información relevante del tema.</li> <li>● Relaciona las características del Telebachillerato Comunitario con las de la modalidad de Telesecundaria.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.</li> <li>● Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente.</li> <li>● Valora la participación, opinión e ideas de los demás.</li> <li>● Cumple con la tarea en tiempo y forma.</li> <li>● Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.</li> <li>● Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus alumnas y alumnos de manera ética y profesional.</li> <li>• Reconoce las posibilidades laborales en el contexto de Telebachillerato Comunitario.</li> </ul>
--	--

## **Bibliografía**

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

### ***Bibliografía básica***

Dirección General de Bachillerato (s.f.) Documento base 2024. Telebachillerato Comunitario, Secretaría de Educación Pública.

Gobierno de México (s.f). Telebachillerato Comunitario. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/telebachilleratos#:~:text=Los%20Telebachilleratos%20Comunitarios%20son%20una,en%20un%20radio%20de%205>

Weiss, E. (2017). Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Weiss, E., Antonio, L., Bernal, E., Guzmán, C. y Pedroza, P. (2017). El Telebachillerato Comunitario. Una innovación curricular a discusión. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol XKVII, núm. 3-4, julio-diciembre, 2017, pp. 7-16. Centro de Estudios Educativos, A. C.

### ***Bibliografía complementaria***

Guzmán, C. (3 de julio de 2020). Daños y saldos de la pandemia por covid-19 en escuelas vulnerables: el caso de los Telebachilleratos Comunitarios en México. Notas de coyuntura del CRIM No. 40, México, CRIM-UNAM, 5 pp

Secretaría de Educación Pública (2015). Guía para la práctica docente del Telebachillerato Comunitario. Secretaría de Educación Pública.

## **Unidad de aprendizaje II. Similitudes y diferencias con Telesecundaria en la gestión y su enfoque didáctico.**

### **Presentación**

Sí bien al Unidad I es introductoria, para esta segunda unidad de aprendizaje se propone iniciar con el enfoque didáctico, incluyendo los materiales de apoyo, para seguir con las características de las y los estudiantes de Telebachillerato Comunitario y su etapa de desarrollo, para concluir con las características de la gestión escolar en dichos centros educativos, todo esto permitirá la revisión del contenido en contraste con lo que el alumnado conoce y domina sobre los contextos de Telesecundaria.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista compare las principales características didácticas, del alumnado y de gestión escolar en los Telebachilleratos Comunitarios con los de la modalidad de Telesecundaria, para que reflexione sobre sus posibilidades de desarrollo profesional en ambas modalidades.

### **Contenidos**

- Enfoque didáctico de Telebachillerato Comunitario.
- Organización escolar.
- Etapa de desarrollo de las y los estudiantes de telebachillerato.
- Estudiantes autodidactas.
- Gestión áulica y escolar en Telebachillerato.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Para el desarrollo de esta unidad se sugiere vincular la información de los materiales propuestos con al menos una entrevista a un o una docente de Telebachillerato Comunitario, podría incluso tomarse en cuenta a alguien que esté laborando en dicho contexto y además en Telesecundaria. Esto permitirá que el estudiantado resuelva dudas importantes sobre la forma de trabajo en la modalidad de educación media superior ya mencionada.

Otra de las sugerencias y aprovechando que los Telebachilleratos Comunitarios funcionan a contra turno y generalmente en vespertino, es organizar una visita, con una guía de observación claramente definida y de preferencia construida por las y los estudiantes con el apoyo del o la docente titular.

### **Evaluación de la unidad.**

Se sugieren el diario de clase del o la docente, así como un diario rotativo del grupo, como herramientas que permiten la evaluación formativa. Se presenta a continuación la evidencia propuesta para la Unidad II y sus criterios de evaluación.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Cuadro comparativo de diferencias y similitudes de Telesecundaria y Telebachillerato. (Considerando los tres aspectos: Enfoque didáctico, etapas de desarrollo y gestión escolar. Con base en la revisión y discusión de material pertinente, la entrevista a un o una docente de Telebachillerato Comunitario y los registros escritos de una visita a un Telebachillerato Comunitario, las y los estudiantes realizarán un cuadro comparativo en el cual representen las principales diferentes y similitudes entre Telesecundaria y Telebachillerato Comunitario.</p>	<p>Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias de aprendizaje, correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica las principales características en cuanto a enfoque didáctico, las etapas del desarrollo del alumnado de Telebachillerato comunitario, así como de organización áulica y escolar.</li> </ul> <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona sus experiencias con la información teórica.</li> <li>● Relaciona las características de las escuelas resilientes con los</li> </ul>

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
	<p>procesos comunicativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas.</li> <li>● Abstrae información relevante del tema.</li> <li>● Compara lo revisado en Telebachillerato Comunitario con la modalidad de Telesecundaria.</li> </ul> <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.</li> <li>● Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente.</li> <li>● Valora la participación, opinión e ideas de los demás.</li> <li>● Cumple con la tarea en tiempo y forma.</li> <li>● Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.</li> <li>● Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.</li> <li>● Muestra empatía con las alumnas y los alumnos y sus procesos de aprendizaje.</li> <li>● Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus alumnas y alumnos de manera ética y profesional.</li> </ul>

## Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

### **Bibliografía básica**

Alanís Jiménez, José Francisco (2020a). Capacidades para la agencia en egresados de telebachillerato comunitario, Sinéctica. *Revista Electrónica de Educación*. núm. 55, e 1084.

Alanís Jiménez, José Francisco (2020b). Egresados de Telebachillerato Comunitario y su capacidad de aspiración, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 50, núm. 2, pp. 165-194.

Dirección General de Bachillerato (s.f.) Documento base 2024. Telebachillerato Comunitario, Secretaría de Educación Pública.

Gobierno de México (s.f). Telebachillerato Comunitario. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/telebachilleratos#:~:text=Los%20Telebachilleratos%20Comunitarios%20son%20una,un%20radio%20de%205>

Guzmán C. (2021). Los estudiantes de Telebachillerato Comunitario. Condiciones y sentidos de una modalidad educativa emergente. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)*, 2021, VOL. 26, NÚM.90, PP. 717-742 (ISSN: 14056666 · ISSN-e 25942271).

SEP-SEMS-DGB (2020). Telebachillerato comunitario, Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Media Superior-Dirección General de Bachillerato. Disponible en: <http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/telebachilleratos> (consultado: 2 de septiembre 2020).

Weiss, E. (2017). Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Weiss, E., Antonio, L., Bernal, E., Guzmán, C. y Pedroza, P. (2017). El Telebachillerato Comunitario. Una innovación curricular a discusión. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol XKVII, núm. 3-4, julio-diciembre, 2017, pp. 7-16. Centro de Estudios Educativos,

A. C.

## Bibliografía complementaria

Guzmán, C. (3 de julio de 2020). Daños y saldos de la pandemia por covid-19 en escuelas vulnerables: el caso de los Telebachilleratos Comunitarios en México. Notas de coyuntura del CRIM No. 40, México, CRIM-UNAM, 5 pp

Razo Ponce, F. y Estrada Ruiz, M. (2019). Los telebachilleratos comunitarios desde la perspectiva juvenil: sociabilidad y ¿nuevas oportunidades?, en M. J. Estrada Ruiz y S. J. Alejo López (coords.), *El telebachillerato comunitario. De la cobertura a la búsqueda de equidad*. Ciudad de México: Universidad de Guanajuato.

Secretaría de Educación Pública (2015). *Guía para la práctica docente del Telebachillerato Comunitario*. Secretaría de Educación Pública.

## Evidencia integradora del curso:

Se sugiere aquí hacer uso de la metodología de aprendizaje por proyectos, para que las y los estudiantes, de manera colaborativa, desarrollen el plan de comunicación interna de manera gradual, poniendo en juego los saberes desarrollados en el curso.

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

<b>Evidencias:</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
<p>Video comparativo entre Telesecundaria y Telebachillerato.</p> <p>Con base en las evidencias de evaluación de las dos unidades de aprendizaje y</p>	<p><b>Saber conocer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica las características de los contextos de Telebachillerato Comunitario y su desarrollo histórico en México.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona sus experiencias con la</li> </ul>

<p>de manera colaborativa, las y los estudiantes plasmarán en un video lo más importante de ambas modalidades, haciendo una reflexión final sobre el Telebachillerato comunitario como opción laboral para las y los egresados de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.</p>	<p>información teórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas.</li> <li>● Discrimina y distingue los momentos de aplicación de cada una de las teorías vistas en clase.</li> <li>● Compara las realidades de Telebachillerato comunitario y Telesecundaria para reflexionar sobre sus posibles espacios de desarrollo profesional.</li> <li>● Abstrae información relevante del tema.</li> </ul> <p><b>Saber ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.</li> <li>● Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el docente.</li> <li>● Valora la participación, opinión e ideas de los demás.</li> <li>● Cumple con la tarea en tiempo y forma.</li> <li>● Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.</li> <li>● Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>
---	--

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel académico**

Obligatorio: Nivel maestría en el área de Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, o similares; preferentemente doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia en Telesecundaria o Telebachillerato.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Trabajar por proyectos.
- Utilizar las TAC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportuna y formativamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Organizar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque constructivista y humanista.
- Poseer conocimientos y experiencias en Telesecundaria.

### **Experiencia profesional**

Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Tener al menos dos años de colaborar académicamente en instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes.

## **Referencias de este programa**

Diario Oficial de la Federación (2022). ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica. Anexo 10.

Diario Oficial de la Federación (2023). Ley General de Educación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México.

Gobierno de México (s.f). Telebachillerato Comunitario.

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/telebachilleratos#:~:text=Los%20Telebachilleratos%20Comunitarios%20son%20una,en%20un%20radio%20de%205>

Subsecretaría de Educación Media Superior (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Secretaría de Educación Pública. México.

Weiss, E. (2017). Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Weiss, E., Antonio, L., Bernal, E., Guzmán, C. y Pedroza, P. (2017). El Telebachillerato Comunitario. Una innovación curricular a discusión. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol XKVII, núm. 3-4, julio-diciembre, 2017, pp. 7-16. Centro de Estudios Educativos, A. C.